

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11554** *NORTH COMPANY, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 3 de julio de 2013 la Junta General de Accionistas de "North Company, S.A.", reunida con carácter extraordinario y universal adoptó el acuerdo de reducir el capital social a cero, con la finalidad de proceder a incrementar las reservas voluntarias mediante la amortización de todas las acciones existentes y, simultáneamente, proceder a aumentar el capital social hasta un importe de 60.000,00 euros.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital antes indicada en los términos previstos en los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Eibar, 29 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Nicolás Gutiérrez Rodríguez.

ID: A130047963-1